



José Sánchez Rosa nació en la localidad serrana de Grazalema (Cádiz) en 1864. Hijo de un zapatero, pudo asistir algunos años a la escuela primaria, pero pronto empezó a trabajar como peón en faenas agrícolas y a ayudar a su padre en la zapatería, lo que le valió el apodo, posteriormente, de “el Zapaterillo de Grazalema”.

También desde muy joven participó en el movimiento obrero de la época, vinculado a la Primera Internacional (Asociación Internacional de Trabajadores, AIT), que tuvo un gran arraigo en Andalucía mediante la creación de muchas sociedades obreras. El joven Sánchez Rosa, muy pronto, era ya un líder anarquista en la comarca, asociado a la sociedad obrera de Grazalema, y fue acusado de instigar los sucesos del llamado “Asalto campesino” de Jerez de 1892, rebelión de

jornaleros que pretendieron tomar esa ciudad y liberar a los presos, pero que al fracasar desencadenó una feroz represión por parte de las autoridades, incluyendo condenas a muerte mediante el “garrote vil”. Sánchez Rosa fue condenado a cadena perpetua, junto con otros dirigentes anarquistas, como el conocido gaditano Fermín Salvochea.

Estuvo confinado en el Penal de El Hacho, en Ceuta, y cumplió 9 años de condena, hasta que en 1901, gracias a una campaña nacional por la libertad de los presos de los sucesos de 1892, fue indultado.

Una vez en libertad, se instala junto a su compañera Ana Villalobos en la localidad de Los Barrios, en el Campo de Gibraltar, llevando la escuela de las sociedades obreras, iniciando así su labor como maestro. Poco después se traslada a Aznalcóllar, pueblo minero de la provincia de Sevilla, donde realiza una intensa labor de militancia obrera y educativa.

En el verano de 1918 viaja por Bujalance, Montoro, Castro del Río, Baena y Priego (Córdoba), intentando convencer a los trabajadores para que se unieran a la lucha revolucionaria y orientando a las organizaciones respecto a las huelgas que desarrollaban. En esta década se traslada a Sevilla, ciudad en la que asienta su escuela, y en la que instala su propia editorial de orientación libertaria, la Biblioteca del Obrero.

También en 1918 lidera junto con Pedro Vallina la llamada “rebelión de los inquilinos”, movimiento sevillano por la rebaja de los alquileres y en contra de los desahucios. Así, crean la llamada Liga de Inquilinos, una organización que pretendía la rebaja a la mitad del coste de los alquileres, la supresión de la figura del casero, la reforma de las leyes de desahucio y la mejora de la higiene de las viviendas (los famosos corrales de vecinos de Sevilla).

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, hacia 1925, fue encarcelado durante siete meses en Murcia. El 31 de Julio de 1936, días después del golpe militar de Franco, fue fusilado cerca del cementerio de Sevilla, a la edad de 72 años.

Su concepción de la educación.

Sánchez Rosa construye sus ideas pedagógicas a partir de su experiencia personal: es un obrero autodidacta, ese “Zapaterillo de Grazalema” con una escolarización básica, pero que mediante el esfuerzo y el desarrollo de su inteligencia consigue ser una persona culta que escribe textos y propaga ideas; pero también decide consagrar su vida a ser un “maestro del pueblo”, un maestro sin título oficial pero con el reconocimiento de las clases populares, que empezó leyendo la prensa obrera a sus compañeros, siguió enseñando la lectoescritura y acabó creando escuelas que enseñaban a pensar y a ser autónomos. Su talento le permite ver que un maestro de la clase obrera debe no sólo enseñar a leer y a escribir, sino que mediante la enseñanza el educando “se hará un ser pensante, dueño de sí mismo y entrará en posesión de la libertad”

Su primera etapa de maestro “obrerista” (su primer texto sobre cuestiones educativas lo escribe en 1912, tres años después del fusilamiento de Ferrer y Guardia, y cuando ya se decantaba claramente por la enseñanza racionalista), su participación y protagonismo en el movimiento obrero andaluz del siglo XIX nos señalan esa primera posición apegada a las tesis educativas de la Primera Internacional (Asociación Internacional de Trabajadores, AIT). Fue Trinidad Soriano quien en 1872 en el II Congreso de la sección española de la Internacional propuso su plan para la instrucción obrera, con una tesis claramente definida: llevar a cabo una instrucción integral, que incluyera los aspectos intelectuales pero también la actividad manual, y que abarcara a sectores como los obreros, la infancia y las mujeres. Con grandes dificultades, diversas sociedades obreras pusieron en marcha escuelas que sostenían con las cuotas de los afiliados, de carácter laico y progresista.

Trabaja como maestro en la escuela del Centro de Estudios Sociales de Los Barrios, sostenida por el Centro Obrero de la localidad, lo que podríamos considerar su “debut” como docente formal de la instrucción obrera. La segunda etapa, en la que se define ya claramente como maestro anarquista, con la expresión “enseñanza racionalista” que se utilizaba entonces, coincide con la difusión de la experiencia de la Escuela Moderna de Barcelona (1901-1906) de Francisco Ferrer i Guardia, que se convierte en modelo internacional de pedagogía libertaria.

Las escuelas que pone en funcionamiento José Sánchez Rosa, pasan a ser el referente de la escuela racionalista en Andalucía, con bastante continuidad en el tiempo, como fueron las escuelas que creó en Sevilla en compañía de su pareja, Ana Villalobos, y de su hija Paca. Esta familia se convierte en núcleo militante y propagandista de la propuesta educativa anarquista en Andalucía, tanto con las escuelas que fundan como con la obra escrita de Sánchez Rosa que se publica en la Biblioteca del Obrero.

El ideario de estas escuelas lo expone muy bien Sánchez Rosa en su opúsculo “Por la educación racional gozaremos de los beneficios de las ciencias y la libertad”, publicado en 1913. El texto fue redactado para unas conferencias dadas en dos sociedades obreras de Dos Hermanas (Sevilla), y en él defiende que la Educación Racional “consiste sencillamente en guiar a los niños educándolos conforme a la razón y a las leyes inmutables de la Naturaleza”. Otras de las características de la concepción de la educación

que tenía Sánchez Rosa era su internacionalismo y su pacifismo. Como maestro pregonaba la hermandad entre los pueblos y el rechazo de las fronteras y las patrias, como forma artificial de dividir a los niños y a los hombres.

La praxis pedagógica.

Sánchez Rosa inicia sus primeras actividades educativas en lo que hoy denominaríamos “educación social” o “educación no formal”, a través de una figura denominada popularmente como “maestro cortijero”. A finales del siglo XIX, en el medio rural andaluz eran pocos los jornaleros que sabían leer y escribir, y por tanto, el acceso a la cultura letrada y, en general, a la información y el conocimiento científico era muy deficiente. Un/a trabajador/a que supiera leer y escribir se convertía en una “herramienta” al servicio de sus compañeros/as de trabajo: les tenía que ayudar a escribir cartas, descifrar papeles y leer la prensa o un libro. En este contexto, el grazalemeño aprovechó su nivel de instrucción para acceder a los cortijos, llevando y leyendo allí la prensa obrera y progresista. A su vez, enseñaría a leer y a escribir y a otras destrezas básicas (cálculo, comprensión de la legislación, etc.).

El impacto de Sánchez Rosa en la clase obrera andaluza fue especialmente notable gracias a la difusión de sus folletos, que tuvieron mucho éxito entre los trabajadores. Muchos de esos obreros aprendieron a leer y a escribir, o adquirieron sus primeras nociones de cálculo, gracias a obras como *La Aritmética del obrero* o *La Gramática del obrero*. Eran folletos breves, sencillos, con un lenguaje accesible para la mayoría, escritos bien con una finalidad didáctica (*La aritmética del obrero*, *El abogado del obrero* y *La gramática del obrero*), o bien con un fin ideológico (*La idea anarquista* o varios *Diálogos*, que exponían el debate entre obreros y patronos o las fuerzas progresistas y conservadoras).

Para difundir esos libros, el grazalemeño creó la editorial “*La Biblioteca del Obrero*”, que tuvo su sede en la Casa de la Vega, en la calle Albareda de Sevilla. Este sello editorial funcionó muchos años, hasta el inicio de la Guerra Civil.

